



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la doctora **MARÍA SOL MUÑOZ ALTAMIRANO**, oriunda de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, tiene una valiosa trayectoria de servicio al pueblo del Ecuador, caracterizada por su amplia disposición de trabajo y entrega;
- Que**, ha impulsado con singular esfuerzo una amplia carrera en instituciones públicas y ha evidenciado especial ímpetu y compromiso en el ámbito deportivo, integrándose al trabajo del Club Deportivo Universidad Católica de Quito y como primera representante femenina de CONMEBOL ante la FIFA, donde cumple una labor responsable orientada a fortalecer la competencia internacional del fútbol;
- Que**, la Asamblea Nacional destaca las aptitudes y ejecutorias de la ciudadana **MARÍA SOL MUÑOZ ALTAMIRANO**, por su permanente motivación y liderazgo plasmados en la concreción de torneos deportivos con alto nivel competitivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a la distinguida ecuatoriana **MARÍA SOL MUÑOZ ALTAMIRANO**, ponderando sus logros y capacidades evidenciados en la gestión representativa que desarrolla en los organismos rectores del balompié, a nivel regional, continental y mundial.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DRA. MATILDE HIDALGO DE PROCEL**", al mérito deportivo, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en sesión del Pleno de la Legislatura No. 580.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de marzo de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General